

Enterado, y que pare a informe de la Junta pericial
a Ayuntamiento

Bando prohibi- }
viendo los }
Espigadores. } que ha reducido con objeto de prohibir que entren
los Espigadores en los rüntros antes de que se haga
la Saca de mieses; y el Ayuntamiento enterado
de todo acordó: prestarle su aprobacion, y que
se proceda a su publicacion, fijando los exemplares
de columna en los sitios publicos de esta Ciudad, in-
presencia de que se entreguen otros a los guardas
Municipales, para que por su parte procuren el
cumplimiento de esta disposicion

Sobre Encabe- }
zamiento por }
Consumos. } El Sr. Sindico Dijo: Que cesando en el pre-
sente año el arrendamiento de los derechos de
Consumo en esta Ciudad que tiene hecha la Admi-
nistracion de hacienda publica de la Provincia, como
seria conveniente a los intereses del vecindario, se
intentase el Encaberramiento, toda vez que pueda
combinarse con la Superioridad por una cantidad
razonable y justa; y el Ayuntamiento tomando
en consideracion esta manifestacion acordó:



